

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (02 de marzo del 2025)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 03:25 pm. del día 02 de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 005-2025, para lo cual el Consejero Delegado manifestó lo siguiente:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Que, dada la situación de emergencia producto de las fuertes lluvias que vienen afectando a la región Tumbes, se ha creído conveniente convocar con carácter de urgente el día de hoy domingo en horas de la tarde, a los consejeros regionales para someter a votación la aprobación de llevar a cabo la sesión extraordinaria de emergencia, considerando lo establecido en la primera disposición transitoria, complementaria y final del reglamento interno del Consejo Regional *“en caso de asuntos no previstos en el presente reglamento el Consejo Regional adoptará las disposiciones que estime convenientes aplicando las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de la materia”*., no sin antes secretario del consejo sírvase tomar la asistencia.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Después de saludar manifestó:

Con su venia, consejero delegado, procedo a tomar la asistencia respectiva.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado Adelante, secretario.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	Presente
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	Presente
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	Presente
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	Presente
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	Presente
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	Ausente
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	Presente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero delegado, le informo que a la presente sesión extraordinaria número cinco del presente año se encuentran presentes seis consejeros regionales.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Por tanto, consejero delegado que existiendo el reglamentario válido, usted puede dar inicio a la presente sesión de consejo, no sin antes los consejeros que estén a favor de llevar a cabo la sesión extraordinaria de emergencia para tratar el punto de agenda **“Evaluación de la declaratoria de situación de emergencia al departamento de Tumbes, ante los últimos acontecimientos ocurridos por causa de las lluvias, lo que ha ocasionado el desborde del río Tumbes”** los consejeros que estén a favor sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Consejero delegado, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Que, con Oficio Múltiple N° 011-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-EAFM se ha citado a la presente Sesión Extraordinaria N° 05-2025 para tratar el siguiente punto:

Agenda.

1. Evaluación de la declaratoria de situación de emergencia al departamento de Tumbes, ante los últimos acontecimientos ocurridos por causa de las lluvias, lo que ha ocasionado el desborde del río Tumbes. hemos invitado al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional y al director de Ofregerd, teniendo la presencia del director de Ofregerd, el cual tiene el uso de la palabra y agradecerle su presencia.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Darí un informe de los daños ocasionados tanto por lluvias y por el borde del río. Lo que son viviendas afectadas tenemos 2,954 quiero informar que esta información se viene validando cada momento y los datos se vienen

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



incrementando. Viviendas destruidas 112, viviendas inhabitables 352, personas afectadas 6,400, personas damnificadas 1,500

Así también tenemos dieciséis colegios que se encuentran afectados, veintidós centros de salud también afectados y ocho mil hectáreas de cultivos agrícolas. Que hasta el momento también vienen siendo validadas con brigadas que se encuentran en cada sector y por los secretarios técnicos de cada jurisdicción. Ese es el reporte que tenemos señores consejeros.

Espero que ustedes lo tomen a bien para que puedan tomar sus decisiones. Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Nos gustaría también que nos informe sobre el caudal del río y las precipitaciones.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
El caudal del río en estos momentos está en mil 2,200 m³ por segundo, viene en descenso, viene bajando. Eso también nos va a permitir poder actuar, y el máximo caudal que hemos tenido ha sido 2,900 si no me equivoco.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Y lluvias máximas y mínimas precipitaciones, por favor.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
Tenemos de aquí hasta el día martes, es el pronóstico accionado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
¿Cuánto ha sido el mínimo y el máximo de precipitación?

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD
Ese dato no lo tengo. Déjame verificarlo, por favor.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Porque eso es importante para...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Mientras que hace la búsqueda, ingeniero, el consejero...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

No, yo quisiera hacerle una pregunta al jefe de Ofregerd. Usted como jefe de Ofregerd, ya que viene trabajando constantemente y ha visitado todas las zonas, ¿cree que es oportuno y necesario que este Consejo Regional se pronuncie y declare en situación de emergencia la región Tumbes?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RAÍNO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD

Sí, hay bastantes afectaciones. Yo creo que la población de toda la margen izquierda, los agricultores, necesitan el apoyo del gobierno central para poder recuperar en algo la inversión que en estos momentos han perdido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Así como también afectaciones a viviendas. Hay bastantes viviendas y bastante población está afectada. Hoy el gobernador ha hecho un sobrevuelo y ya tengo la información de que prácticamente todo está devastado. Es otra perspectiva cuando tú lo ves en un ángulo diferente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo creo que lo que ha manifestado el jefe de Ofregerd debe ser tomado en cuenta por este pleno, puesto que la afectación es bastante fuerte, no solamente al sector agrícola, sino también al sector vivienda. Entonces en estos momentos está en riesgo la salud y la vida de la población y yo creo que se puede salvaguardar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Más que todo esta situación de emergencia le permite al gobierno regional poder tomar las medidas necesarias para poder apoyar a la población, puesto que si se necesita de recursos ya con este acuerdo de consejo ya podría incluso declarar, modificar su presupuesto y poder atender la emergencia, ya que aún no tenemos todavía el estado de emergencia. Pero eso nos va a permitir adelantarnos mientras sucede que se declara el estado de emergencia.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Sí, consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Después de saludar manifestó lo siguiente.

Sí, previamente coordinando con el jefe de la oficina de Ofregerd, señaló que ya había enviado a la ciudad de Lima el informe técnico sobre el estado situacional para la declaratoria de emergencia del departamento de Tumbes. Ese informe, se presume por lo que ya se ha escuchado, es en el cual es viable la declaratoria de emergencia y lo pide ante el Ejecutivo Nacional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Sería prudente que ese mismo informe técnico situacional del que nos comentaba, sea ingresado en vías de regularización el día lunes para poder ser tomado en cuenta sobre la situación que determine, en este caso, el legislativo regional el día de hoy.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Nuestra situación de declaratoria de estado de emergencia es para motivar también, situación de estado de emergencia es para motivar también una declaratoria nacional, una declaratoria nacional para que la realice también la Presidenta de la República y se pueda, en este caso, financiar recursos a nuestro departamento de Tumbes y también, de acuerdo a la ley de presupuesto, también pueda actuar lo que es, en este caso, el gobierno regional. Es una presión política desde el legislativo regional que necesitamos realizar, señores consejeros. Por tanto, yo creo que es prudente lo manifestado por el consejero Diego Alemán y que se debe tomar el extremo del informe que va a ingresar, en este caso, el jefe de la oficina de Ofregerd. También, bajo su venia, Presidente, escuchar al asesor jurídico para poder escuchar su opinión con respecto al informe técnico que tiene el jefe de Ofregerd. Muchas gracias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **GEMARÍO BAL PRESOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Sí, consejero, previamente me está pidiendo el uso de la palabra el consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional

Sí, bueno, todavía, como está interviniendo el jefe de Ofregerd, quería, ya tenemos y somos testigos de todas las afectaciones que ha habido, entonces, yo quisiera, usted ha manifestado que hay más de dos mil personas afectadas, pero también yo quisiera saber, porque nosotros somos un consejo regional de toda la región de Tumbes, quisiera que nos indique cuáles han sido los distritos que han sido afectados. Debe tener usted en su reporte qué distritos han sido afectados, para también que quede en acta.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD

Sí, tengo que alcanzar el documento. Aquí tengo el documento detallado de cuáles han sido los distritos afectados. Claro, los que están, así es, los que están en la ribera.

Aguas Verdes, Matapalo, Papayal, Zarumilla, San Jacinto, San Juan de la Virgen, Papayal Hospital, La Cruz, Corrales, Zorritos, Casitas y Canoas de Punta Sal, Tacural, San Juan, Cerro Blanco, Pampas, Cristales, Cabeza de Lagarto, todos esos lugares que están a la orilla del río Tumbes. Como les

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

informo, estos datos se siguen validando, estos, claro, estas afectaciones se van a seguir incrementando con el transcurso de las horas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, ¿algún otro consejero?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGED

El día lunes hago llegar el informe para que ustedes también lo hagan.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Doctor, tiene usted el uso de la palabra.

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Primero, para comentarles que como directorio regional estamos bastante preocupados, el señor Gobernador también está bastante preocupado y estamos en sesión permanente de emergencia todos los jefes y directores, gerentes de este gobierno regional, bastante preocupados por todo lo que viene aconteciendo y que es de conocimiento público a ustedes también. Asimismo, comentarles que como, en este caso, como jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, quería señalarle tres puntos nada más de la ley y respecto a las atribuciones del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Que respecto a, literal a), del artículo 15 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobado por ley 27867, el Consejo Regional tiene atribuciones. Aprobar, modificar, derogar las normas que regulen o reglamente los asuntos y materias de competencia y funciones del gobierno regional. Asimismo, es preciso señalar que en su artículo 38, señala ordenanzas regionales.

Las ordenanzas regionales norman asuntos de carácter general de la organización y la administración del gobierno regional y reglamentan materias de competencia. Asimismo, el artículo 39 señala que los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre los asuntos internos del Consejo Regional de interés público, ciudadano o instituciones. O declara su voluntad de práctica o determinado acto.

Por lo tanto, señores consejeros, quiero señalar que la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, que en caso llegase a trasladarse algún documento técnico por parte de OFREGED y de acuerdo a la evaluación que haga, podría declarar viable la declaratoria de situación de emergencia por los acontecimientos que vienen sucediendo en el Departamento de Tumbes por las últimas lluvias y avenida de aguas que ha tenido el río Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Adicionalmente, no sé si hay alguna pregunta respecto a ese punto para pasar a un poco darles un mapeo general de lo acontecido en las vías.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado
Sí doctor, un momento, el doctor Romario Prescott tiene alguna pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARI VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ** – Consejero Regional
Presidente con su venia, no es una pregunta, es para apoyar un poco a lo señalado por el asesor jurídico. Si bien es cierto, nosotros estamos enmarcados bajo una ley orgánica, que es la ley, en este caso, de gobiernos regionales y esa normativa, taxativamente, no señala esta situación de estado de emergencia, pero debemos prever también que todo consejo regional se encuentra legislado por un reglamento, que es la reglamentación de esa ley y ese reglamento está aprobado mediante una ordenanza regional, que la pirámide de Kelsen señala que es una ley ya en la región.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

¿Qué quiere decir? Que nosotros tenemos un reglamento aprobado por la 03-2015 que viene a ser nuestra ley en la región y este reglamento señala en una de las disposiciones transitorias, complementarias y finales lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Primero, en caso de los asuntos no previstos en el presente reglamento, el consejo regional adoptará las decisiones que estime pertinente, aplicando las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de la materia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENAL**
CONSEJERO REGIONAL

¿Qué quiere decir? De que, por lo no señalado en nuestro reglamento, nosotros en quórum podemos señalar y es legalmente la procedencia de la situación de estado de emergencia ante los acontecimientos que viene surgiendo en nuestra región de Tumbes. Asimismo, ustedes como parte del Ejecutivo, señalarles que todavía la actual ley de contrataciones del Estado entrar en vigencia el día en abril, estamos bajo el amparo de la ley 30225 y la ley 30225, en el artículo 26 de la ley y el artículo 100 del reglamento, señala que por situaciones excepcionales se puede realizar las contrataciones directas.



Por tanto, estando en un evento catastrófico, les recomendamos también poder utilizar el artículo 100 de la ley del reglamento de contrataciones del Estado, que lo cual señala que cuando hay situaciones de peligro inminente de la vida, en este caso por declaratoria de una emergencia sanitaria, aquí estamos ante un evento inimputable, en este caso tanto al Ejecutivo como a las personas. Catastrófico se puede hacer uso excepcionalmente de lo que es una contratación directa y, por tanto, enmarcándonos en lo que señala nuestro reglamento, yo creo de que estaríamos actuando por el bienestar de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Nuestro pueblo, dentro de una muy buena decisión en el hemisiciclo regional. Muchas gracias presidente.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
¿Algún otro consejero? Sí, Doctor, tiene usted el uso de la palabra.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. **BORIS REGINO PARZO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Sí, quería dar pase para hablar respecto a la vía departamental y a la vía nacional, que ha sido de noticia pública en este caso la vía nacional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Respecto a la vía departamental tenemos 164 kilómetros de la vía dañadas, tenemos el distrito, en este caso de San Jacinto, el poblado de Capitán Hoyle, los 139 kilómetros tenemos el mapeo que ha sido completamente

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

afectado, ya estamos levantando con el equipo técnico las fichas correspondientes, ya hemos coordinado con la oficina y asesoría de Ofregerd, ya tenemos tres fichas levantadas con la finalidad de que el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Estado, porque no solamente es saber que tenemos la emergencia, sino que

Prof. **JENYFER MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

de acuerdo a la normativa vigente de gestión de riesgos estas afectaciones tienen que estar en el SINPAC, tienen que estar en el SINPAC y es por eso



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

que todo se hace público y hasta Lima lo ve, no podríamos establecer una

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENALTA**
CONSEJERO REGIONAL

emergencia si no están los daños insertados en el SINPAC, porque si no están insertados en el SINPAC, simplemente Lima dice tú no tienes daños,

tú no tienes emergencia y por tanto tú no tienes... así es, tú no tienes

asignación de recursos y eso es lo importante y eso es lo que estamos

trabajando todos los directores respecto a la creación de su SINPAC a través

del EDAN. Adicionalmente comentarles que respecto a la vía nacional,

hemos tenido ya inconvenientes con la vía nacional en el tramo Puente de

Tumbes-Pueblo Nuevo, es de conocimiento público a través de los canales

oficiales, que es una vía nacional, el tramo Puente de Tumbes hasta Pueblo

Nuevo, sin embargo el gobierno regional con su propia maquinaria y propio

personal ha tenido que intervenir a través de una comunicación de Ofregerd

con la finalidad de poder brindar transitabilidad a todas las personas que

circulamos a diarios por esta infraestructura.

Hoy hemos vuelto a cruzar por la infraestructura, sin embargo ya la vemos

dañada, ya la vemos con hueco, obviamente la intervención que se ha hecho

no es una intervención definitiva, se ha puesto agregado, se ha puesto

hormigón y una capa de over, sin embargo las lluvias han vuelto a afectar y

quiero ser claro y quiero quizás que me apoyen en este tema, acabamos de

salir de una reunión con diferentes entidades que tienen que ver con la

emergencia, pero hay un punto señores consejeros que hay que ser claros

y hay que hacer un llamado de atención a toda la comunidad tumbesina.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Saben lo que viene pasando, las lluvias acontecen en Tumbes y la emergencia acontece en Tumbes a lo largo de los años, un poco más, un poco menos, pero acontece a lo largo de los años, pero sabe qué es lo que viene afectando realmente a la infraestructura, en este caso lo que me corresponde a mí vial y algún otro tipo de infraestructura que no lo puedo determinar porque no soy del área, pero respecto a la infraestructura vial señor consejero es que las personas invaden terrenos y los aliviaderos por donde tendrían que circular las aguas porque las aguas tienen un comportamiento normal que ya saben por dónde ir, entonces son invadidos por poseionarios y los poseionarios no pueden salir porque tienen una protección legal, es ahora que tenemos que ser un llamado a las autoridades porque aquí no es trabajo de uno, es multisectorial, Provías Nacional, Dirección de Transportes, ANA, ALA, Agricultura, todos tenemos que intervenir, Fiscalía de Prevención del Delito, ¿por qué? porque los aliviaderos han sido tomados, en Pueblo Nuevo simplemente las aguas no tienen por dónde ir, no tienen por dónde discurrir, es por tanto que al tener el puente de Tumbes con un nivel, el otro puente Pueblo Nuevo con otro nivel, simplemente esa vía Pueblo Nuevo, esos 200 metros quedan en medio y quedan con una onda de agua que recibe agua de la derecha, agua de la izquierda y no existe ningún aliviadero por donde circular esas aguas y esa problemática tiene que en todo caso ser solucionado por la ingeniería, estamos haciendo las visitas con Provías Nacional con la finalidad que le brinde solución, asimismo en el tramo kilómetro 245, 246 es lo que han visto ahorita en todas las fotografías, en todos los vídeos, completamente el talud de la vía en ese tramo, completamente destrozado, completamente desnivelado, yo acabo de dar un informe con el equipo técnico de la Dirección de Transportes y Provías Nacional que no debe circular ni un vehículo de carga pesada, ni un vehículo de tonelaje alto debería circular por esa infraestructura vial porque el talud se encuentra completamente comprometido y puede causar alguna desgracia. Las intervenciones están dando maquinaria de Provías Nacional, maquinaria del gobierno regional ya se encuentra in situ realizando por obras de ingeniería lo máximo de los esfuerzos por poder nivelar el talud, sin embargo mientras exista agua no se va a poder trabajar, definitivamente tiene que discurrir las aguas para que permita trabajar toda vez que si ustedes, bueno todos son tumbesinos, circulan por esa infraestructura tiene un tipo de tierra o un tipo de material o de minerales a la derecha por inundación y a la izquierda también por inundación ambos lados y ha comprometido la infraestructura vial, entonces eso es un poco el informe que yo tengo que darle respecto a la vía departamental, a la vía nacional, la vía departamental sí se ha hecho un trabajo idóneo a lo largo de los mantenimientos que ha habido, se ha hecho un trabajo idóneo por parte del contratista, en este caso el consorcio chino

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALFARAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

que ya se va este año y ha permitido que la infraestructura si soporte las lluvias, sí hay inconvenientes respecto a los pases de agua, se han activado quebradillas, se han activado algunos pases de agua que sí obviamente no hay intransitabilidad pero por los pases de agua, no por infraestructura vial departamental, tenemos una alerta de infraestructura vial intransitable en la vía tramo Pampas de Hospital, Puente de Francos, la vía no se encuentra transitable, la capa asfáltica se ha levantado y no es transitable, es peligroso circular, sin embargo por temas de competencia la dirección de transportes no tiene competencia porque es una vía vecinal, no es departamental.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ese es un poco el alcance que yo les puedo dar, igual mi compromiso en que el equipo técnico que se encuentra en campo está viendo la situación, ya tenemos tres fichas levantadas, San Jacinto, Capitán Hoyle, San Juan de la Virgen, entonces esas son las tres fichas que hemos levantado, no es fácil poder levantar las fichas in situ, son las tres de la tarde, ya van a ser las cuatro, hemos logrado un avance importante pero con cargo a poder presentar todas las afectaciones una vez que el equipo técnico pueda terminar de visitar toda la vía departamental, no sé si hay algún resultado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMANAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional
Doctor Nick, yo más que todo quería saber cuál es en la Panamericana que se ha restringido el acceso en algunos momentos, cuál es el tramo que ha sido afectado, cuántos metros, no sé, que ha sido afectado porque es un tramo importante de toda la Panamericana entre Corrales y el Puente de Tumbes.

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de Tumbes.
Así es, kilómetro 245 y 246, señor consejero, ha sido completamente, no hay transitabilidad y respecto al informe que se nos ha solicitado hace unos minutos en la reunión, el talud de la vía se encuentra completamente comprometido, ¿por qué? porque el agua del río viene de la derecha a la izquierda, en la izquierda ya pasó las aguas pero ahí más bien es donde ha roto, porque es raro la infraestructura, la infraestructura en realidad no se ha roto por golpes sino...

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional
Ha carcomido, ha ido haciendo grietas, se ha ido afectado



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de Tumbes.**

Así es.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional

Un ratito, es ahí donde usted dice que está trabajando la maquinaria del gobierno regional para recuperar esa área.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Abog. NICK ROJAS PRESCOTT
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de Tumbes.**

Así es, pero bueno, por ingeniería, yo no soy ingeniero, por ingeniería no vamos a poder avanzar a recuperar la infraestructura mientras exista agua.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Abog. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional

Exacto.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Diego Alemán.**


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, director, en el tramo del puente, puente de carretera hacia Pueblo Nuevo, existen tres alcantarillas, ¿cuál es la situación de esas alcantarillas? ¿se encuentran despejadas o están?


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Abog. NICK ROJAS PRESCOTT
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de Tumbes.**

Simplemente se encuentran ocupadas, yo acabo de tener una reunión con el ANA, dijimos dentro de media hora íbamos a hacer una visita in situ, porque está el jefe nacional del ANA con la finalidad de que tomen acciones, porque ahora también nos acaba de decir que no es su competencia porque hay una resolución que permite actuar, bueno, aquí va a haber un tema pero no es como verlo in situ, ahí hay un problema bien claro en el grifo Petromax, Petromax simplemente han tomado el aliviadero.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Son tres alcantarillas que existen, una que está en el grifo de este señor Marco Córdoba, es el primero que es una alcantarilla pequeña y más adelante existen dos alcantarillas que son de muy buena dimensión y esas alcantarillas permiten llevar el agua al dren carbonera que es un dren natural que tiene el río Tumbes y lamentablemente estas alcantarillas se encuentran cerradas y lamentablemente el agua no pasa, no discurre el agua y ocasiona pues la erosión de la vía y eso es lo que ha pasado, yo creo que aquí la competencia es del ANA porque el ANA es la encargada de mantener todo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

lo que es los drenes, los drenes y todo lo que es agua y aquí el ANA tiene que tomar su resolución y multar a estas personas pues yo creo que se debe actuar con la parte legal porque no puede obstruirse una alcantarilla.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS FACINO PARDO VIRCES
CONSEJERO REGIONAL

No solamente eso señor consejero sino en múltiples reuniones y a lo largo de toda esta semana hemos visto de verdad, bueno, tenemos las mejores coordinaciones, son excelentes profesionales pero de verdad hemos visto por parte de Provías Nacional simplemente que no interviene, no viene y tanto así señor consejero que el día de hoy yo he informado que ha traído solamente una retroexcavadora, no puede ser posible que tenga una infraestructura tan dañada y tenga esa capacidad, entiendo que la emergencia y todo lo que ha acontecido ha sobrepasado cualquier tipo de respuesta hasta la del mismo gobierno regional que tiene todo un pool de maquinaria la ha sobrepasado pero yo pienso que entre respuesta y respuesta yo la verdad he hecho, he levantado la voz y le he hecho llegar nuestra disconformidad al director, al jefe nacional de Provías Nacional porque no puede ser que solamente trae una retroexcavadora en toda la vía afectada, entonces él se ha comprometido a poder realizar, a poder activar sus procedimientos legales para emergencias viales pero justamente en eso estamos y en eso justamente es la visita que vamos a tener en estos momentos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. NICK ROJAS PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí director, llama la atención, yo le digo porque yo tengo bastante conocimiento en estos tiempos sobre estas alcantarillas puesto de que eran las que sacaban el agua de la Panamericana y no entiendo cómo a pesar del tiempo y los problemas que han habido se permite todavía que estén cerradas estas alcantarillas, eso es por un lado y por otro lado ya yéndonos a la parte legal ya que usted es el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, ¿Usted es de la opinión de que este consejo se pronuncie el día de hoy en declarar una situación de emergencia debido a las condiciones que estamos afrontando por emergencia?

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Yo lo que puedo señalar que es viable la declaratoria de situación de emergencia por los acontecimientos naturales y el desborde del río Tumbes que ha acontecido el departamento de Tumbes en los últimos días.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Tanto para el jefe de Ofregerd y para el director de transportes ya que ha mencionado que se encuentran en sesión permanente con autoridades nacionales como de la región, quisiera saber cuál ha sido la intervención a todas estas personas que han sido afectadas tanto por parte del gobierno regional y por parte del nivel central en este caso de la presidenta a través de sus ministros.

Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – OFREGERD

Bueno, desde el inicio de la lluvia el día 21 se ha venido apoyando con motobombas a las diferentes instituciones, colegios, viviendas, nosotros, así también con maquinaria y con combustible, en este caso de mi área, valga la redundancia. Así que estamos en constante apoyo, tenemos ahorita unas brigadas en Cerro Blanco, Tacural, Pampa del Hospital trabajando, sacando agua de las viviendas y coordinando con las provinciales para el apoyo de carpas y otros enseres que necesitan ahorita la población.

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Así es, pero a nivel central, señor consejero, no ha habido todavía nada, toda la activación que hemos tenido es a nivel regional, tanto como reparar una infraestructura que no es nuestra, pero por emergencia y por el llamado de la población hemos tenido que acudir, obviamente respetando las competencias y respetando que no podemos realizar ni un gasto público ahí, por eso es que he sido con propia maquinaria, hasta el afirmado, el material que hemos usado han sido a través de privados que han puesto a disposición el material, porque no se puede gastar en infraestructura que no es nuestra.

Asimismo, hacer un llamado, señor consejero, a través de ustedes, también son autoridades, tenemos bastantes problemas en realidad con la vía nacional, señor consejero Ríos, la avenida Faustino Piaggio, frente al malecón, todavía no puede ser solucionada. Yo entiendo a la población que a veces hacen un llamado cuando ven una vía afectada y de inmediato ven a la derecha y dicen al director de transporte, es una vía que no es nuestra. Ya hemos visitado, señor consejero, yo le informé la vez pasada, ya hay

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

hasta un acuerdo con acta firmada que la municipalidad, esto sí está a cargo de la municipalidad, que pueda recuperar la base y subbase de la infraestructura que ellos ejecutaron, la infraestructura de saneamiento que tuvieron hace unos años y el gobierno regional se comprometía a poder colocar la capa de asfalto.

Sin embargo, hasta la fecha no hay nada. Ha resultado que han venido las lluvias y hay ello. Asimismo, se le ha hecho un llamado a Provías Nacional, porque el gobierno regional invirtió más de ocho millones con la finalidad de hacer una conformación de Taludes en Malpaso.

Sin embargo, hemos visto que en partes que el GORE no ha intervenido porque hay un tema de posicionamiento de personas de una casa, se ha venido abajo. También se le ha informado a Provías que ya intervenga. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla ha tenido que intervenir con la finalidad de poder recuperar la transitabilidad en ambos carriles.

Adicionalmente, tenemos un problema todavía con el puente Bocapán. El puente Bocapán ha tenido, a lo largo de su vida, ha tenido múltiples intervenciones. Intervenciones que ahora no son suficientes o han modificado el pase de las aguas tanto así que ahora las aguas no solamente van por el puente, sino ahora están erosionando la vía nacional en el lado derecho y eso va a perjudicar tarde o temprano.

Las alertas ya se han dado, solamente esperamos, tan igual como el seno del Congreso y como se emita una ampliación a la emergencia del Departamento de Tumbes donde estemos todos los distritos y permita, al menos con nuestro propio recurso, y nos permita hacer las modificaciones presupuestarias correspondientes y poder intervenir en la medida de lo posible en alguna u otra intervención que se pueda detectar y que se pueda realizar con ese recurso.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Boris Pardo.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES– Consejero Regional
Sí, bueno yo hice mención de la intervención que está haciendo tanto el gobierno regional como el nivel central y Presidente, a través de su persona, hacer el llamado. Es lamentable que con toda esta afectación que tiene nuestra región haya una dejadez de parte del nivel central. Tenemos ahí un Ministerio de Vivienda que está lleno de maquinaria y nuestros hermanos agricultores están inundados, nuestros amigos y pobladores de San Juan,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

de Tacural, están afectados y no hay ninguna intervención. Y por parte, en este caso de la Presidenta, a través de sus ministros, hacerle un llamado.

Tenemos un puente que estaba previsto para Tumbes a través de Provia Nacional y ahí está encarpetado por falta de presupuesto. Es lamentable decirlo, que no ven a Tumbes como debería ser porque también somos peruanos. Y es lamentable que pasen este tipo de problemas por parte de la naturaleza para recién poder ver las debilidades que tenemos y que el nivel central también pueda ver lo que no se ha hecho en Tumbes.

Es lamentable, pero hemos estado sin tránsito por nuestro puente que no podían pasar, en este caso, los vehículos de ningún tipo, porque después ya se abrió el pase para vehículos livianos, pero si que se viene una precipitación de la misma magnitud que hemos estado teniendo en estos días. Vuelta, vamos a ser afectados y con mucha más fuerza porque hay un buen tramo de la Panamericana que ha sido afectado. Aquí nomás saliendo de Tumbes y nos quedaríamos incomunicados.

Es un llamado al gobierno central para que ponga de una vez por todas los ojos en Tumbes y, por supuesto, que vamos a apoyar una declaración de situación de emergencia de este consejo, consejero delegado. Muchas gracias. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, director, yo sé que no maneja usted ese tema porque eso pertenece a Provias Nacional, el caso del puente Tumbes. ¿Qué información tiene usted al respecto ahí?

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Gobierno Regional de Tumbes.

A ver, mire, en septiembre del año pasado, ante el llamado del señor gobernador en múltiples reuniones con el señor ministro, vino el director de puentes, el director nacional de puentes del MTC vino, hizo una evaluación, un diagnóstico al puente de Tumbes y, bueno, estaban diferentes autoridades, entre ellos creo que la máxima autoridad de infraestructura del gobierno regional, en este caso liderada por el ingeniero Lenin Ávila Silva, también participó de esa reunión y nos señaló que el puente se encontraba en buen estado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Lo que sí, bueno, una cosa es decirlo y otra cosa poder sustentarlo, lo que sí a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de manera inmediata le hemos solicitado, y se lo vamos a reiterar, ¿dónde está el informe? Porque no es solamente venir, hacer una visita in situ, una visita ocular y decir, bueno, para mí el puente está bien, sin embargo, necesitamos un informe, un diagnóstico de que el puente se encuentra en buen estado. Entonces ese es un poco el alcance que yo le quiero dar, igual en las redes sociales están las tomas fotográficas, el día de la visita del director nacional de puentes acá en el departamento de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Yo le comento esto porque acá en el seno del Consejo Regional nosotros sacamos un acuerdo de Consejo Regional para que a través del gobernador regional se solicite a Provias a través del área de puentes, se le haga un mantenimiento periódico al puente, ya que hace muchos años no se le realiza este mantenimiento, ya tiene por lo menos unos 15 años que no se le hace un mantenimiento periódico al puente de arenado, de cambio de perno, esas cosas que ya están con bastante óxido.

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Lo que sí se me informó es que se estaba haciendo un concurso público, obviamente los tiempos no son nuestros tiempos, son tiempos de ellos, se iba a realizar un mantenimiento rutinario al puente de Tumbes, adicionalmente recibimos el llamado de atención, se podría decir, porque en realidad el puente para ellos se encuentra en buen estado, sin embargo la afectación, erosión o la afectación que tiene el puente son por las tuberías que pasan de Otas, que se encuentran bastante oxidadas y señala que al estar, digamos, de manera muy cercana al puente o casi en el puente, enganchadas al puente, podía causar una afectación a largo plazo. Entonces por ahí iba un poco el diagnóstico que hizo el Director Nacional de Puentes del MTC.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

¿Algún otro consejero? ¿Ninguno? Sí. Doctor, quiero unirme a algunos de sus pedidos que ha hecho acá el Pleno del Consejo con respecto a la inacción o la dejadez por parte de Provias. Nosotros en el 2023 lo vivimos en carne propia cuando Malpaso se dio todo y Provias no se hizo presente, si el gobierno regional en su momento no hubiese podido aliviar en poco con su maquinaria, Provias nos decía que ellos estaban lejos, que iban a alquilar y todo un proceso. Y eso lo vemos siempre por parte de Provias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Doctor, y usted no me va a dejar engañar, ¿no? Por parte de la... Con respecto a la Faustino Piaggio, doctor, es bueno que lo haya aclarado porque muchos están diciendo en mi provincia que el gobierno regional hasta el momento no actúa y hemos sido testigos nosotros que hemos tenido varias reuniones, ¿no? Y acá hago un llamado a todas las autoridades dejémonos de acusar a alguien, tenemos que asumir nuestras responsabilidades y comenzar a actuar. Esa junta vecinal hace tiempo que pide la acción por parte de las autoridades. Como gobierno regional ya ha habido un compromiso, están a la espera, doctor. No sé qué tanto han avanzado con eso, no sé si me puede dar alguna aclaración.

Abog. NICK ROJAS PRESCOTT – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica Gobierno Regional de Tumbes.

Sí, mire, el expediente técnico que se, bueno, en acta se acordó, el expediente técnico que tenía que hacer llegar la Municipalidad Provincial de Tumbes a Provias, ya se encuentra en Provias, por ese lado han cumplido, sin embargo, Provias ha hecho unas observaciones, respecto a algunos planos. Hay que recordar que la vía tiene una norma técnica que tiene que seguir por parte de Provias, las vías nacionales tienen una norma técnica, por lo tanto, el expediente técnico o la intervención que se tenga que hacer tiene que pasar por Provias y tiene que ser aprobada con la finalidad de que no haya ningún inconveniente.

Y después Provias suelte a la municipalidad porque no la quiere soltar y nosotros podamos intervenir con recursos del gobierno regional y colocando la carpeta asfáltica, yo considero ahí, ya podría estar solucionado el tema, pero cada uno en acta ha asumido compromisos, la municipalidad ha asumido un compromiso, ya ha cursado el expediente técnico, sin embargo, se encuentra observado por esa entidad en el momento.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Sí, por otra parte, consejeros, creo que es de pleno conocimiento por parte de todos ustedes que ya han recorrido sus provincias, sus lugares, lo que está viviendo la región Tumbes, tanto en Tumbes, penoso, lo que ha pasado, que hace poco nomás acaban de declarar creo el sector de Matapalo, nomás como emergencia, de Papayal, perdón, cuando nuestra región ya se avizoraba lo que iba a pasar en toda nuestra región Tumbes. Fernández, aislado ahorita, tenemos el sector de Casitas, Averías, también aislado, entonces creo que es venido a bien este tema que han propuesto los consejeros de declarar la situación de emergencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Consejeros, no sé si tienen alguna otra opinión sino a someterlo a votación. ¿No? Secretario, eso justamente... .. Secretario, ya no habiendo otro punto y culminado el debate, sométanlo a votación la propuesta de los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Declarar en situación de emergencia al departamento de Tumbes ante los últimos acontecimientos ocurridos por causa de lluvias lo que ha ocasionado el desborde del río Tumbes por el plazo de...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Sí, agradecer la presencia del jefe de asesoría jurídica y el director de Ofregerd. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Declarar la situación de emergencia en la región Tumbes por 60 días debido a la causal de intensas lluvias y desborde de ríos y activación de quebradas que ponen en riesgo la salud y la vida de la población y afecta la actividad agrícola de la región con la finalidad de que el ejecutivo tome las medidas que le corresponden.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

¿Algún otro consejero que quiera agregar o observación?, Ingeniero Diego, dele lectura y lo vamos a someter a votación ahorita.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

La propuesta que se pone al pleno es la siguiente, declarar en situación de emergencia a la región Tumbes por 60 días calendarios debido a la causal de intensas lluvias y desborde de ríos y activación de quebradas que ponen en riesgo la salud y la vida de la población y afecta la actividad económica en la región con la finalidad de que el ejecutivo tome las medidas correspondientes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Secretario del Consejo.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional

Con su venia, consejero delegado, procedo a tomar a votación la propuesta ya formulada. Los consejeros regionales que estén a favor de la propuesta antes mencionada, por favor, sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Consejero delegado, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 016-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR en Situación de Emergencia a la Región Tumbes por el plazo de sesenta (60) días calendarios, debido a la causal de intensas lluvias, desborde de ríos y activación de quebradas que pone en riesgo la salud y la vida de la población y la afectación de la actividad económica en la Región Tumbes, con la finalidad de que el Ejecutivo tome las acciones necesarias que correspondan.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muchas gracias, consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Una recomendación, presidente. Que este acuerdo sea de forma inmediata para que lo suscriba y se le alcance al gobernador.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, secretario.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNÁNDEZ MASÍAS. – Secretario (e) del Consejo Regional
Sí consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDÓ VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

No habiendo ninguna intervención por más de otro consejero, siendo las 4:07 de la tarde, damos por concluida la sesión extraordinaria. Agradecido con todos ustedes, consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAI BRESOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Lic. Edson A. Fernández Masías
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tt. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL